



SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES

NOMBRA TITULAR.

Resolución Exenta RA N° 119516/537/2021

RM REGION METROPOLITANA, 28/09/2021

VISTOS: Ley N° 18.834, Ley N° 18.575,
D.F.L. N° 1, de 2012, del Ministerio de Planificac,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Afecta N° 13 de fecha 30 de marzo 2021, de la Subsecretaría de Servicios Sociales, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, se llamó a concurso público para proveer el cargo de Tercer Nivel Jerárquico, Jefe/a de Departamento de Control de Gestión, Grado 4º, Planta de Directivos.

Que, la resolución antes indicada, fue tomada razón por la Contraloría General de la República, en los términos, establecidos en la Resolución 6/2019, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias de personal que se indican.

Que, la persona que se nombra por este acto administrativo, se encuentra entre las personas que conforman la nómina de candidatas idóneas.

Que, la Subsecretaría de Servicios Sociales, cuenta con los fondos disponibles para cursar el presente nombramiento.

RESUELVO:

NÓMBRASE A:

1) CECILIA TERESA GARRIDO RUBIO, RUN N° [REDACTED] en el cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 4º ESCALA UNICA DE SUELDOS, de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 13 de septiembre de 2021.

Esta persona no deberá rendir caución.



1632841972305183



1632843927389



Asume sus funciones el 13 de septiembre de 2021.



Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto de SUBSECRETARIA DE SERVICIOS SOCIALES del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE.



1632841972305183



1632843927389

